

## **Gobierno se compromete a regresar tierras a los huicholes**

- El 8 de septiembre comenzará la ejecución de sentencias “congeladas” en el tribunal agrario; la Sedatu conciliará el proceso

Agustín del castillo  
21 de agosto de 2014  
Milenio

La presencia masiva de wixaritaris en la capital de Jalisco produjo efectos inmediatos, y este jueves por la noche comenzó el retorno a la sierra para la mayoría de ellos, tras lograr acuerdos con la parte gubernamental que permiten atisbar el fin de la ocupación ilegal de diez mil hectáreas de su territorio ancestral por parte de ganaderos nayaritas.

Una reunión de tres horas en el palacio de gobierno destrabó las cosas; el gobierno, encabezado por José Manuel Carrillo Rubio, delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) federal, se comprometió con las autoridades de San Sebastián Teponahuatlán (Wuaut+a), a “realizar las gestiones ante las autoridades competentes y las partes en conflicto para gestionar solución por la vía de la conciliación”, y “en su caso, coordinar las acciones ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [Sedatu] para realizar las conciliaciones a través de la incorporación de los expedientes respectivos al programa Cosomer (Conflictos Sociales en Medio Rural) hasta el término de los procesos correspondientes”, según se lee en la minuta de trabajo que firmaron las partes.

Para tal efecto, “el subdelegado de la Sedatu [Jorge Hugo Maldonado Núñez] se compromete a notificar puntualmente a los interesados la agenda de trabajo que se seguirá ante el programa Cosomer, notificando a los interesados [sic] el 22 de agosto del presente años a las 12.00 horas”.

El secretario general de Gobierno de Nayarit, José Trinidad Espinoza Vargas, “se compromete a realizar las gestiones ante los pobladores de Huajimic, municipio de La Yesca, para tratar de resolver la problemática por la vía de la conciliación extrajudicial, guardando el estado de derecho en caso de que se den los procedimientos de las ejecutorias, fijando como plazo el señalado por el Tribunal Agrario 16, del 8 de septiembre de 2014”.

Es decir, el ofrecimiento es incorporar los expedientes de litigio, que suman 45 a los activos de la Sedatu para que se comience el trabajo de acordar el modo pacífico en que desalojarán las tierras de las que se posesionaron décadas atrás los ganaderos.

En particular, el tribunal ya tenía acuerdo para ejecutar el próximo 8 de septiembre el expediente individual que abarca la mayor superficie, de alrededor de 2,483 hectáreas, en posesión de Francisco Quintanilla, pero previamente se le visitará para convencerlo de que se acoja al programa de la Sedatu y reciba una compensación, explicó el director de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas, Carlos Chávez Reyes.

El gobierno nayarita buscará del mismo modo a los otros 44 posesionarios para convencerlos de que entreguen las tierras que los wixaritaris están ganando en los tribunales por detentar el derecho más antiguo, que data de la época colonial, a lo que se

agrega que en México, los derechos agrarios son imprescriptibles. En caso de negativa, ese gobierno garantizará la ejecución de las sentencias sin ningún sobresalto para los responsables del juzgado, y sobre todo, que la zona se mantenga en paz en el plazo inmediato posterior a estas ejecuciones.

Los dirigentes de la comunidad acordaron levantar los plantones que tenían desde un día antes en las sedes locales de la Sedatu y del tribunal, y la mayoría comenzó su regreso a casa el jueves por la noche. Una comitiva de representantes seguirá en esta ciudad y acudirá a la delegación de la Sedatu a una nueva reunión para detallar estos acuerdos; insisten en ser recibidos por el titular de la Sedatu, Carlos Ramírez Marín.